



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Regencia de Farmacia
- Código del Programa de Formación: 331502
- Nombre del Proyecto Formativo : DISEÑO, APLICACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO GUIA PARA OPTIMIZAR EL USO RACIONAL DE LOS ANTIBIOTICOS Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO EN 3 SERVICIOS FARMACEUTICOS DE LA CIUDAD DE IBAGUE
- Fase del Proyecto : Planeacion
- Actividad de Proyecto Formativo :
- Competencia: (230101115) VELAR POR LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS, SEGÚN NECESIDADES Y GRADO DE COMPLEJIDAD..
- Resultados de Aprendizaje:
- Manejar inventarios del establecimiento farmacéutico optimizando las tecnologías de la información y la comunicación disponibles y aplicando aspectos éticos, legales y ambientales vigentes.
- Elaborar propuesta de mejora continua de la gestión de recursos con base en el análisis de la información, principios y procedimientos de calidad establecidos.
- Determinar los recursos necesarios del establecimiento farmacéutico de acuerdo con el portafolio de servicios definido y según normas técnicas. Administrativas y legales vigentes.
- Reconocer las buenas prácticas de almacenamiento y abastecimiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos teniendo en cuenta, normas técnicas, legales y políticas ambientales vigentes.
- Controlar la existencia de productos farmacéuticos según características del establecimiento, requerimientos de la población, normas de calidad y ambientales vigentes.
- Verificar el cumplimiento de las normas establecidas en los procesos administrativos, financieros y comerciales de los servicios ofrecidos frente a las exigencias de calidad en el sector salud y servicio farmacéutico.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 80 horas



2. PRESENTACIÓN



<https://medac.es/blogs/sanidad/farmacia-hospitalaria>

Querido aprendiz imagina que tu mente es una gran bodega y con muchos estantes llenos de cajitas y en cada una de ellas conservas un recuerdo, un aprendizaje, un momento, una lección, un dato y muchas cosas más. Con cada nuevo conocimiento que adquieres, vas llenando tu mente de información que necesitarás el resto de tu vida, de ti depende la calidad de esa información, recuerda que el día que no aprendemos algo nuevo es un día no vivido!

Recuerda que el aprendizaje es una bodega sin fin.

Siempre habrá algo nuevo por descubrir, por explorar. Mantén tu mente abierta, tu curiosidad viva y tu espíritu dispuesto a aprender.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial:

GFPI-F-135 V04



Actividad 3.1.1 reflexion	
Descripción de la actividad:	Querido aprendiz, después de haber visto el siguiente video, de su punto de vista y reponda las preguntas generadoras y archive en su portafolio: https://youtu.be/2dyneRem_E4?si=oAOeDZn6wy6mMILG ¿Qué te llamó más la atención del video? ¿Te has sentido alguna vez que ya no puedes más? ¿Qué crees que aprendió al final del video? ¿Cómo programas tus objetivos? ¿Cuál es tu proyecto de vida y como lo visualizas? ¿Qué importancia tiene el tener claro las metas a corto, mediano y largo plazo?
Ambiente requerido:	Ambiente convencional 1060 C
Estrategias o técnicas didácticas activas:	Plenaria
Materiales de formación	Televisor, computador, internet, cuaderno, lapiceros
Material de apoyo:	N/A
Duración de la actividad: horas.	2 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Actividad 3.2.1	"Los servicios farmacéuticos ofrecemos salud, bienestar, belleza y calidad de vida, de cada uno de nosotros depende el resultado en nuestros usuarios." En un mundo donde la salud es el bien máspreciado, las farmacias se convierten en faros de esperanza. Dentro de sus paredes, cada medicamento tiene un papel crucial en la vida de alguien. Pero, ¿cómo asegurarnos de que estos guardianes de la salud
-----------------	--



	estén cumpliendo su función de manera óptima? La respuesta se encuentra en los registros y formatos que garantizan la calidad de los productos farmacéuticos que llegan al usuario final. Estos documentos no son simples listados de números y datos; son mapas que nos guían a través del complejo laberinto de la gestión farmacéutica. Nos permiten: • Visualizar el pasado: Analizar tendencias de ventas, identificar productos de alta rotación y detectar posibles desabastecimientos. • Comprender el presente: Evaluar la eficacia de las estrategias comerciales, optimizar los procesos internos y garantizar la calidad de los servicios. • Predecir el futuro: Anticipar las necesidades de los pacientes, adaptar la oferta a las nuevas demandas del mercado y tomar decisiones estratégicas basadas en datos sólidos.
Descripción de la actividad:	Querido aprendiz en base al texto anterior responde las siguientes preguntas: 1) ¿Qué importancia crees que tienen los registros y los datos en el ámbito de la salud, especialmente en el proceso de almacenamiento de una farmacia? 2) ¿Has tenido alguna experiencia en la que la información registrada en una farmacia haya sido útil para resolver un problema o tomar una decisión? 3) ¿Qué tipo de información crees que se debe registrar en una farmacia y por qué? 4) ¿Cómo crees que los avances tecnológicos pueden mejorar la gestión de la información en una farmacia? 5) ¿Qué desafíos crees que enfrentan los farmacéuticos a la hora de gestionar y analizar la información?
Ambiente requerido:	Ambiente convencional 1060 C
Estrategias o técnicas didácticas activas:	Cuestionario
Materiales de formación	Televisor, computador, internet, cuaderno, lapiceros
Material de apoyo:	N/A
Duración de la actividad: horas.	4 horas



3.3 Actividades de apropiación y transferencia del conocimiento

Querido aprendiz vamos a iniciar una nueva aventura, esta vez sera con los **medicamentos de control especial**



<https://images.app.goo.gl/g7y3foLKcbMG6ujX8>

La implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), se convierte en un medio para controlar y evaluar las condiciones y prácticas del personal involucrado en el almacenamiento, el cumplimiento de las normas, mantener y garantizar la calidad, la conservación y el cuidado de los medicamentos y dispositivos médicos durante su permanencia en el almacén, bodega o farmacia, conservando las condiciones de eficacia y seguridad requeridas por el fabricante, incluso hasta cuando el medicamento es entregado al usuario final.

Para su cumplimiento deben estar definidos cuatro componentes: La infraestructura, el recurso humano, el ordenamiento y la gestión administrativa.

¿ Cuales son los Propósitos de la correcta recepción y almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos?

A partir del estudio de esta competencia, usted podrá:

- Recepcionar y verificar que los medicamentos y dispositivos médicos recibidos cumplan con las condiciones de calidad y correspondan a los adquiridos por la entidad.



- Identificar las condiciones de almacenamiento de los medicamentos y dispositivos médicos según la normatividad vigente y las especificaciones técnicas del fabricante.

- Criterios de evaluación:

Para un adecuado desempeño en esta competencia se espera que Usted:

- Verifique las condiciones de almacenamiento de los medicamentos y dispositivos médicos según la normatividad vigente.
- Identifique las actividades correspondientes a la recepción técnica y administrativa de los medicamentos y dispositivos médicos.
- Identifique los recursos físicos necesarios que garanticen un adecuado almacenamiento de los medicamentos y dispositivos médicos.
- Verifique los controles de higiene y factores ambientales que permitan la adecuada conservación de los medicamentos y dispositivos médicos.
- Identifique los métodos utilizados en la gestión de inventarios, necesarios en el control de los medicamentos y dispositivos médicos.

- Definiciones:

Almacenamiento: Es el conjunto de actividades que tiene por objeto el cuidado y la conservación de las condiciones técnicas con las que fueron elaborados los medicamentos y dispositivos médicos.

Gas medicinal: Todo producto constituido por uno o más componentes gaseosos, destinado a estar en contacto directo con el organismo humano. Se consideran gases medicinales los utilizados en terapia de inhalación, diagnóstico "in vivo" o para conservar y transportar tejidos y células destinadas a la práctica médica.

Medicamentos de control especial: Son los preparados farmacéuticos obtenidos a partir de uno o más principios activos de control especial, catalogados por las convenciones de estupefacientes como precursores y psicotrópicos o por el gobierno nacional, con o sin sustancias auxiliares presentados bajo forma farmacéutica definida.

Humedad relativa: Es la cantidad de vapor de agua que contiene el aire.

Medicamentos fotosensibles: Son los que se degradan rápidamente en presencia de luz.

Medicamentos termolábiles: Son los que se alteran o se descomponen por acción del calor.

Medicamentos higroscópicos: Son los que son sensibles a la humedad, generando un deterioro en su forma farmacéutica como ablandamiento, cambio de color (tableta).

Fecha de vencimiento, Caducidad o de Expiración: La que se indica como tiempo máximo hasta el cual se garantiza la potencia, la pureza, las características físico-químicas y las otras que corresponden a la naturaleza



e indicación de una droga, un medicamento, un cosmético o productos similares y que se recomienda con base en los resultados de las pruebas de estabilidad realizadas al efecto.

Vida útil de un producto: Período de vida útil: Tiempo durante el cual se espera que un producto, si se almacena correctamente, satisfaga las especificaciones establecidas, dícese también del tiempo durante el cual un producto mantiene su estabilidad.

Estabilidad: Aptitud de un principio activo o de un producto de mantener en el tiempo sus propiedades originales dentro de las especificaciones establecidas

Condiciones de comercialización de un medicamento: Mecanismos de comercialización autorizados para un medicamento, que pueden ser bajo venta libre, bajo fórmula médica o bajo control especial

Lote: Se entiende por lote la cantidad de un producto que se produce en un solo ciclo de fabricación. La característica esencial es la homogeneidad.

Numero De Lote: La designación (en número o letras) o codificación del producto que identifica el lote a que éste pertenece y que permite en caso de necesidad, localizar y revisar todas las operaciones de fabricación e inspección practicadas durante su producción.

BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA (BPM): Es un Mecanismo estratégico infalible para reducir los errores humanos, son estrategias (como hacer) para hacer las cosas bien desde el principio.

PRODUCTO FARMACÉUTICO FRAUDULENTO:

- Se considera que un producto farmacéutico fraudulento, el que se encuentra en una de las siguientes situaciones
- El elaborado por laboratorio farmacéutico sin autorización de funcionamiento.
- El elaborado por laboratorio farmacéutico sin autorización para su fabricación.
- El que no proviene del titular del registro sanitario.
- El que utiliza envase, empaque o rotulo diferente al autorizado.
- El introducido al país sin cumplir requisitos técnicos o legales establecidos.
- Con marca, apariencia o características de un producto legítimo y oficialmente aprobado.
- Cuando no este amparado con registro sanitario.

PRODUCTO FARMACÉUTICO ALTERADO:

Se considera que un producto farmacéutico alterado, el que se encuentra en una de las siguientes situaciones:

- Cuando se hubiere sustituido, sustraído total o parcialmente o reemplazado los elementos constitutivos que forman parte de la composición oficialmente aprobada o cuando se le hubiere adicionado sustancias que puedan modificar sus efectos o sus características farmacológicas, fisicoquímicas u organolépticas.
- Cuando hubiere sufrido transformación en sus características fisicoquímicas, biológicas.
- Cuando se encuentre vencida la fecha de expiración correspondiente a la vida útil del producto.
- Cuando el contenido no corresponde al autorizado.
- Cuando por su naturaleza se encuentre almacenado sin las debidas precauciones.



Aprender para el desarrollo de las siguientes actividades, primeramente debe realizar lectura de la resolución 1403 de 2007.

3.3.1 Actividad de aprendizaje 1: mapa conceptual

Con base a la lectura realizada va a diseñar un mapa conceptual con los puntos claves de la resolución como lo son:

Objeto de la resolución
Conceptos claves
Procesos del servicio farmacéutico
Almacenamiento
Formatos
Informes
Etc

Ambiente requerido: Ambiente convencional de aprendizaje 1060C

Estrategias o técnicas didácticas activas: aprendizaje autónomo

Materiales de formación: Herramientas digitales, equipos de cómputo, celulares, televisor, papelería según disponibilidad.

Material de apoyo: resolución 1403 de 2006

Evidencias de aprendizaje: conocimiento/mapa conceptual

Instrumentos de evaluación: lista de chequeo

Duración de la actividad: 6 horas

3.3.2: Actividad de aprendizaje 2: Taller Medicamentos LASA

En grupos de 2 aprendices realizarán el taller indicado por la instructora, el taller se realiza a mano y en hojas blancas.

Ambiente requerido: Ambiente convencional de aprendizaje 1060C

Estrategias o técnicas didácticas activas: cuestionario

Materiales de formación: Herramientas digitales, equipos de cómputo, celulares, televisor, papelería según disponibilidad.

Material de apoyo: resolución 1478 de 2006

Evidencias de aprendizaje: taller

Instrumentos de evaluación: lista de chequeo

Duración de la actividad: 6 horas

3.3.3: Actividad de aprendizaje 3: Protocolo de Inventarios

Diseñar un protocolo de inventario general, el cual, es fundamental para garantizar un seguimiento preciso y seguro de las existencias. Este manual no solo cumple con los requisitos legales, sino que también ayuda a prevenir las rupturas de inventarios y a garantizar la calidad de la información.



Descripción de la actividad: Conformarán grupos de 3 aprendices y diseñarán un protocolo de inventario general, tener en cuenta los aspectos claves que deben estar consignados allí.

Ambiente requerido: Ambiente convencional de aprendizaje 1060C

Estrategias o técnicas didácticas activas: aprendizaje colaborativo

Materiales de formación: Herramientas digitales, equipos de cómputo, celulares, televisor, papelería según disponibilidad.

Material de apoyo: Resolución 1403 de 2007

Evidencias de aprendizaje: producto/libro

Instrumentos de evaluación: lista de chequeo

Duración de la actividad: 6 horas

3.3.4: Actividad de aprendizaje 4: Modelos de ordenamiento

¿Qué es un modelo de ordenamiento?

Consiste en darle una ubicación adecuada y sistemática a los Medicamentos dentro de la FARMACIA O DROGUERIA, esto nos permite ubicar fácilmente el Medicamento, lo que contribuye a agilizar los procesos de despacho, ayuda a los conteos durante un inventario y además ayuda a optimizar el espacio y a la organización y buen aspecto físico del área, que sea organizada y agradable a la vista.

Existen varias formas de ordenamiento, dentro de las cuales tenemos:

Ordenamiento por grupo farmacológico: Es bastante utilizado, y es uno de los más recomendados debido a que facilita tener agrupados todos los medicamentos que se tienen para una enfermedad determinada. La desventaja, es que el personal debe ser capacitado en este aspecto, sería necesario por parte de ellos distinguir los medicamentos antiinflamatorios, esteroides, los diferentes antiinfecciosos, etc.

Ordenamiento por orden alfabético de Nombre Genérico: Es un tipo de ordenamiento con base en el nombre genérico del medicamento, es de mucha utilidad porque permite al personal establecer una secuencia a la hora de hacer los pedidos o en las labores de conteo, se ordena independientemente del grupo farmacológico al cual pertenezcan, por lo tanto es útil cuando se cuenta con personal que no está capacitado en grupos farmacológicos. Tienen la desventaja de que se pueden cometer errores ya que no se encuentran separadas las formas farmacéuticas propias del medicamento.

Ordenamiento por orden alfabético del laboratorio fabricante: Al existir varios métodos de ordenamiento, ninguno de ellos ideal, se debe definir el método más apropiado de acuerdo con las características del personal y con el tamaño del área de almacenamiento con que cuenten.

Para esta actividad, se deben conformar tres (3) grupos y se asignará un modelo de ordenamiento a cada grupo, deberán organizar un servicio farmacéutico por cada modelo y después exponerlo, teniendo en cuenta todos los aspectos positivos y negativos.



Ambiente requerido: Ambiente convencional de aprendizaje 1060C

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación: Herramientas digitales, equipos de cómputo, celulares, televisor, papelería según disponibilidad.

Material de apoyo: Resolución 1403 de 2007

Evidencias de aprendizaje: recetas oficiales diligenciadas

Instrumentos de evaluación:

Duración de la actividad: 6 horas

3.3.5 Actividad de aprendizaje N°5 : Control de inventarios.

Descripción de la actividad: Queridos aprendices en este punto de la guía van a conformar grupos de 3, y van a analizar los siguientes casos en los cuales debe presentar las posibles causas y realizar un análisis por cada uno de los casos, y contestar las preguntas generadoras que se plantean al final.

Caso 1: El faltante inexplicable

- **Situación:** Una farmacia comunitaria ha realizado un inventario y se ha detectado un faltante significativo de un medicamento de alto costo. No existen registros claros de dispensación para justificar esta falta.

Caso 2: La prescripción duplicada

- **Situación:** Un paciente presenta una prescripción médica para un mes de tratamiento y solicita su dispensación en una farmacia. Al verificar los registros, el farmacéutico se da cuenta de que ya se había dispensado una cantidad similar al mismo paciente en los últimos días.

Caso 3: El inventario desactualizado

- **Situación:** Durante una inspección rutinaria, auditoría detectan que el inventario de una farmacia no coincide con la cantidad física en el momento del conteo.

Caso 4: El empleado deshonesto

- **Situación:** Un empleado de una farmacia es despedido y poco después se descubren irregularidades en el manejo de los medicamentos de alto costo.

Preguntas para el análisis:

- ¿Cuáles son los principales factores de riesgo que pueden llevar a problemas en la gestión de medicamentos de alto costo?
- ¿Qué medidas de seguridad se pueden implementar para prevenir estos problemas?
- ¿Cómo se debe investigar un caso de desvío de inventarios?
- ¿Cuál es la importancia de la capacitación del personal en el manejo y control de inventarios?
- **Ambiente requerido:** Ambiente convencional de aprendizaje 1060C
- **Estrategias o técnicas didácticas activas:** análisis de casos



- **Materiales de formación:** Herramientas digitales, equipos de cómputo, celulares, papelería.
- **Material de apoyo:** Resolución 1403 de 2007
- **Evidencias de aprendizaje:** desempeño/análisis de casos
- **Instrumentos de evaluación:** observación directa
- **Duración de la actividad:** 6 horas

3.4 Actividades del transferencia de conocimiento

Descripción de la actividad: Aprendices, en grupos de 3, con los conocimientos que ya alcanzaron en el desarrollo de esta guía, ahora van a realizar un manual de procedimientos para el almacenamiento y condicionamiento de medicamentos y dispositivos médicos, el instructor compartirá material de guía para la elaboración del manual.

¿Qué es un Manual de Procedimientos?

Un manual de procedimientos es una guía detallada que describe paso a paso cómo realizar una tarea o actividad específica dentro de una organización. Su objetivo principal es estandarizar los procesos, garantizar la calidad y la eficiencia, y asegurar que todas las personas involucradas realicen las tareas de la misma manera.

¿Para qué sirve un manual de procedimientos?

- **Establece normas:** Define los estándares y las mejores prácticas para llevar a cabo una tarea.
 - **Reduce errores:** Al seguir los procedimientos establecidos, se minimizan los errores y se aumenta la precisión.
 - **Aumenta la eficiencia:** Optimiza los procesos y reduce el tiempo necesario para completar las tareas.
 - **Facilita la capacitación:** Sirve como herramienta de entrenamiento para nuevos empleados o para actualizar a los empleados existentes.
 - **Mejora la comunicación:** Clarifica las responsabilidades y las expectativas de cada miembro del equipo.
 - **Cumple con regulaciones:** En algunos casos, los manuales de procedimientos son necesarios para cumplir con las normas y regulaciones establecidas por las autoridades.
-
- **Ambiente requerido:** Ambiente convencional de aprendizaje 1060C
 - **Estrategias o técnicas didácticas activas:** aprendizaje Colaborativo
 - **Materiales de formación:** Herramientas digitales, equipos de cómputo, celulares, papelería.
 - **Material de apoyo:** Resolución 1403 de 2007
 - **Evidencias de aprendizaje:** producto/Manual de procedimientos
 - **Instrumentos de evaluación:**
 - **Duración de la actividad:** 6 horas



4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
		De reflexión inicial	De conocimiento	Establece propuestas para dar cumplimiento a la normatividad que le compete y los registros relacionados con esta según el tipo de institución.	Mapa conceptual
		De contextualización			cuestionarios
		de apropiación	De desempeño	Diligencia correctamente y de manera oportuna los registros obligatorios del sector farmacéutico según lo establecido en la normatividad.	talleres
		de transferencia del conocimiento		Elabora actas de recepción de medicamentos y dispositivos médicos según las disposiciones establecidas en el sistema único de habilitación.	análisis de casos
			De producto	Entrega los registros pertinentes a las entidades correspondientes en forma completa y oportuna según normas técnicas, éticas y legales.	formatos de registro de factores ambientales
					procedimiento de control de fechas de vencimiento
					informes
					Manual de procedimientos

Comentado [CC1]:

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS



Medicamentos: Productos farmacéuticos utilizados para prevenir, diagnosticar, tratar o aliviar enfermedades.

Dispositivos médicos: Instrumentos, aparatos, equipos, software, implantes, reactivos, materiales y otros artículos utilizados en el diagnóstico, prevención, monitoreo, tratamiento o alivio de enfermedades.

Materias primas: Sustancias básicas utilizadas en la fabricación de medicamentos y otros productos farmacéuticos.

Establecimiento farmacéutico: Lugar donde se producen, almacenan, distribuyen, comercializan o dispensan medicamentos.

Control de calidad: Conjunto de actividades que garantizan que un producto cumple con los estándares de calidad establecidos.

Vigilancia sanitaria: Conjunto de actividades que tienen como objetivo la protección de la salud pública, mediante el control de los factores que pueden afectarla.

Importación: Introducción de productos al territorio nacional provenientes del extranjero.

Exportación: Salida de productos del territorio nacional hacia el extranjero.

Distribución: Proceso de llevar un producto desde el fabricante hasta el consumidor final.

Dispensación: Entrega de un medicamento al paciente, previa presentación de una fórmula médica.

Fabricación: Proceso de elaboración de un producto a partir de materias primas.

Comercialización: Conjunto de actividades relacionadas con la compra y venta de productos.

Monopolio del Estado: Situación en la que el Estado es el único productor o comercializador de un determinado producto.

Prescripción médica: Documento emitido por un médico que autoriza la dispensación de un medicamento.

Gestión integral: Enfoque que busca abordar un problema de manera completa, considerando todos sus aspectos.

MUESTREO: Método idóneo para investigar características en diferentes poblaciones que por su tamaño se hace prácticamente imposible analizar uno a uno sus elementos. A través de él se llega a conclusiones generalizadas de todo un lote aplicando las leyes de la probabilidad en una muestra tomada al azar.

Droga blanca: Es la materia prima para preparar fórmulas magistrales. No necesita REGISTRO SANITARIO para su comercialización y se acepta como MATERIA PRIMA.

Medicamentos Oficiales: aquellos productos preparados según las farmacopeas oficiales.

Estabilidad: "La estabilidad se define como extensión de tiempo en la cual un producto, retiene dentro de límites especificados y a lo largo de su periodo de ALMACENAMIENTO Y USO, por ejemplo su vida útil, las mismas propiedades y características que poseía en el momento de su manufactura"

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

<https://www.minsalud.gov.co/Portada/index.html>

<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/ABIM02.pdf>

<https://www.invima.gov.co/productos-vigilados/dispositivos-medicos/dispositivos-medicos-y-equipos-biomedicos>



<https://www.invima.gov.co/productos-vigilados/medicamentos-y-productos-biologicos>

<https://fne.minsalud.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	CLAUDIA LILIANA CASTIBLANCO CARO RICARDO ALEXANDER ECHEVERRY VEGA LORENA SANCHEZ SUAREZ CARLOS AUGUSTO MARTINEZ SEGURA	INSTRUCTOR	SALUD/CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	AGOSTO 2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					